

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D. C., diecisiete (17) de
(2023)



febrero de dos mil veintitrés

Proceso	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación:	11001-33-35-013-2018-00425
Demandante:	OSCAR JAVIER VELASCO RODRIGUEZ
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
Asunto:	OBEDEZCASE Y CUMPLASE SENTENCIA- RETIRO DEL SERVICIO - LLAMAMIENTO CALIFICAR SERVICIOS

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda-Subsección "C" en providencia de fecha 21 de septiembre de 2022, mediante la cual confirmó la sentencia del 16 de diciembre de 2021, proferida por este Despacho, que negó las pretensiones de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YANIRA PERDOMO OSUNA
Jueza

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-**

Por anotación en estado electrónico No. 006 de fecha 20/02/2023 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

11001-33-35-013-2018-00425- 00

Firmado Por:
Yanira Perdomo Osuna
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
013
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74842e00692f4b7a9c4f240ab378560fca16abd9dc5767812e1c66b49f16ff30**

Documento generado en 17/02/2023 05:11:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>